

Malos augurios

Ojalá pudiéramos estar en condiciones de señalar a estas alturas cuáles son los principales problemas del proceso de Adjudicación. Lamentablemente, los nuevos responsables de la Consejería han elegido un camino de opacidad y hermetismo en estos momentos iniciales de su gestión. Han desoído nuestras peticiones de convocatoria previa a la Adjudicación Provisional y, en consecuencia, muchos de los datos que en este momento manejamos necesitan todavía contraste y confirmación. Aún así, y teniendo en cuenta que las inexactitudes se deben, en cualquier caso, a la incomparecencia y falta de diálogo de la Administración, nos consta ya una serie de incumplimientos de medidas negociadas y el recorte absoluto de programas educativos. Estas actuaciones degradan la calidad de la Escuela Pública e inciden directamente en la creación y mantenimiento del Empleo. El Principio de Acuerdo de Secundaria, que significó en su momento un impulso a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, ha sido vulnerado ya en varios aspectos –nos queda medir hasta qué punto- y no sabemos si tales incumplimientos podrán aún enmendarse o, lo que es aún más grave, si existe voluntad política de enmendarlos. Es dudosa la forma en que esta Administración aplicará determinadas medidas de las que luego hablaremos, pero sabemos ya, con certeza lo siguiente:

Se desmantelan todos los Programas y medidas de calidad educativa relacionados con la atención a la Diversidad: Se deteriora la Enseñanza Pública y se pierde empleo.

Se aplican a rajatabla las ratios en FP despreciándose la matrícula que “no cuadre con los números”: Se desatiende la demanda educativa y se pierden puestos de trabajo.

Se congela la aplicación del Mapa de FP, dando marcha atrás incluso a la impartición de Ciclos previamente autorizados por la misma Consejería despreciando la Preinscripción de alumnos y su formación en la Escuela Pública.

Se colapsan los servicios periféricos al no cubrirse vacantes en los Centros de Profesores.

No se da entrada, en contra de lo acordado, a profesorado de Secundaria en Educación de Adultos y se recortan las plantillas de Primaria al no adjudicarse tampoco las vacantes.

No se amplía, tal como se había acordado, la oferta de Programas de Garantía Social, que constituyen una herramienta de integración social. La medida, una vez más, tendrá una incidencia negativa en el Empleo.

De confirmarse nuestras sospechas, los nuevos gestores de la Educación en Canarias se proponen un ajuste del gasto educativo que va a deteriorar gravemente la Escuela Pública. De ser así, tendrán en frente a CC.OO.